



## Comunicado informativo ante el cierre de una unidad de infantil para el próximo curso 2021/22

La AMPA Esperanto considera que se está cometiendo un atropello contra el CEIP Ciudad Palma de Mallorca por parte de la Delegación de Educación de Málaga.

Se ha eliminado una unidad de Infantil 3 años de las tres que se concedieron al principio del procedimiento de escolarización de forma completamente arbitraria y saltándose la norma legal, eliminando en mitad de este proceso la unidad cuando en todo caso tendrían que hacerlo al final.

¿Qué consecuencias tiene esto? Si la ratio de educación infantil es de 25 alumnos por aula, con la solicitud de matrícula que hay actualmente de familias que han puesto el centro en primer lugar (más de 50), no se respetará esta ratio y se empezará con 26 o 27 alumnos/as por grupo. Esto no solo perjudica a la complicada atención del alumnado en dos grupos saturados, sino que es ilegal.

Los centros tienen la obligación de reservar un 10% de las plazas para después de la finalización del plazo de matriculación porque siempre se incorpora alumnado a mitad de curso, ahora no se respeta eso e igualmente se tendrá que acoger a las personas que vengan más adelante (la educación es un derecho constitucional) por lo que los grupos de 3 años podrán seguir creciendo a lo largo del curso.

Por otra parte, hay decenas de familias que pusieron el centro en segundo lugar (subsidiario) para la matrícula, por lo que NADIE, ninguna de estas personas podrá matricular a su hijo/a en el centro pese a que puedan ser rechazadas en el que pidieron en primer lugar. Muchas personas piden otros centros aún a sabiendas de que tienen pocas posibilidades, y luego el Palma de Mallorca en segunda opción. Esto es habitual, porque al principio del proceso de escolarización sabían que había 75 plazas en nuestro colegio y sobraban unas cuantas para poder acceder si no les daban la primera opción.

Esto se acordó así en la Comisión de Escolarización en la que nos reunimos todos los AMPAS y colegios. Ahora, la Delegación de Educación, por el mero hecho de recortar gastos, se salta las normas y elimina esta tercera unidad a mitad del proceso, cuando las familias ya contábamos con ella. Muchas familias van a salir rebotadas a no se sabe que centro y el curso va a empezar en tres años con aulas saturadas y una ratio ilegal a todas luces que perjudica la atención de nuestros menores en unos momentos críticos en los que la pandemia dificulta todavía mucho más el ya de por sí difícil comienzo de escolarización de niños y niñas que llegan por primera vez al colegio.